

Enze Du Feb. de 1815, sobre enagenacion de v. y Casas. Lo que

opini la Junta a cerca de la validacion o nulidad de las
ventas de bienes de la corona. En el informe de este ref.
en el dho dia, conseruacion de los dho bienes se le
encargado por la Junta a cerca de la enag. de v. y
Casas, haviendo de ser en su consecuencia
conferencias, se acordó q. se suscriba el acta en el
tomo mlt. dha enagenacion pero q. atendiendo a los deseos
q. ha manifestado el Clamo. a buscar algun medio de faci-
litar sobre este asunto se parece proponerle al q. contario
el papel leído, aunque para satisfecion de q. sea capaz de pro-
ducir en todos los particulares el efecto deseado, con lo que
se concluyó esta Jta. q. firmaron dos de dhos señores y es el
sección se de ello.

D. Hinojosa
Preston

D. Ayuso

Ledesma
Sec. vto



AVSA

The 23rd Feb 1815
1000s - - -

Millar

The above have been registered
in Chamber of Commerce
1815, and in London
and other parts of the Kingdom
and in the City of London
on the 23rd Feb 1815 -



